

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

## CONVOCATORIA Sesión ordinaria

Lunes, 21 de septiembre de 2015

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 17 de septiembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015.

### § A) Parte de información, impulso y control

#### Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2015/8000676, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar en qué consiste el plan de uso de la nave Boetticher y el procedimiento que se va a seguir para su determinación”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2015/8000677, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“podría la Señora Delegada del Área de Cultura y Deportes explicar qué planes tiene el actual equipo para el Teatro de Madrid”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2015/8000682, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué modelo de gestión va a aplicar el Área de Gobierno de Cultura y Deportes para el personal, el mantenimiento y la actividad del Centro Cultural Daoiz y Velarde, situado en el Distrito de Retiro”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8000683, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuál es el compromiso del actual Gobierno municipal con la extensión de la red de bibliotecas municipales”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2015/8000687, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué pretende hacer el Área con el presupuesto no ejecutado de deportes”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8000688, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuáles son las intervenciones del Ayuntamiento de Madrid con respecto al futuro del Frontón Beti-jai”*.

### **Comparecencias**

- Punto 8. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000661, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, *“para que informe sobre el futuro del Centro Deportivo Municipal Gallur, de su pista de atletismo cubierta y de parte de sus instalaciones”*.
- Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000666, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que informe a la Comisión Permanente de Cultura y Deportes de sus planes y actuaciones para la empresa pública municipal Madrid Destino”*.

## Información del Área

Punto 10. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

## § B) Ruegos

Madrid, 17 de septiembre de 2015  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))